



## EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

### Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

La Zona Rural Leader Serranía Suroeste Sevillana, de la provincia de Sevilla, se encuentra situada entre las campiñas del valle del Guadalquivir y la Sierra Sur Sevillana. Un territorio principalmente agrícola donde también se presenta un relieve más abrupto en las cercanías de la Sierra Sur.

Los municipios que forman la zona de desarrollo rural Serranía Suroeste Sevillana son: Arahal, Coripe, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas, Pruna y La Puebla de Cazalla.

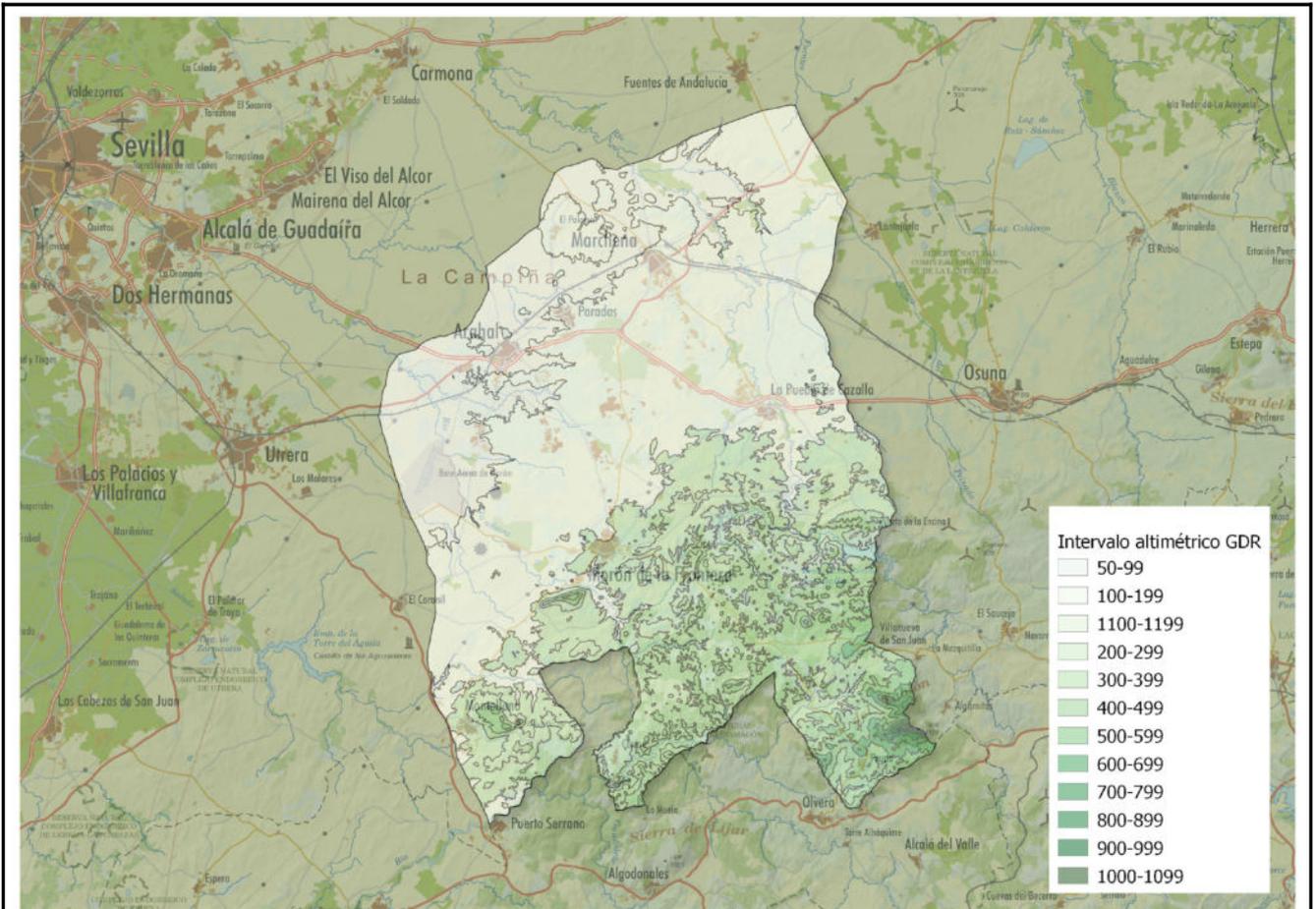
Los principales núcleos secundarios del área son los siguientes: Base Aérea de Morón en Arahal, Caleras de la Sierra, Guadaíra y la Ramira en Morón de la Frontera.



**Mapa 1. Localización de la ZRL**

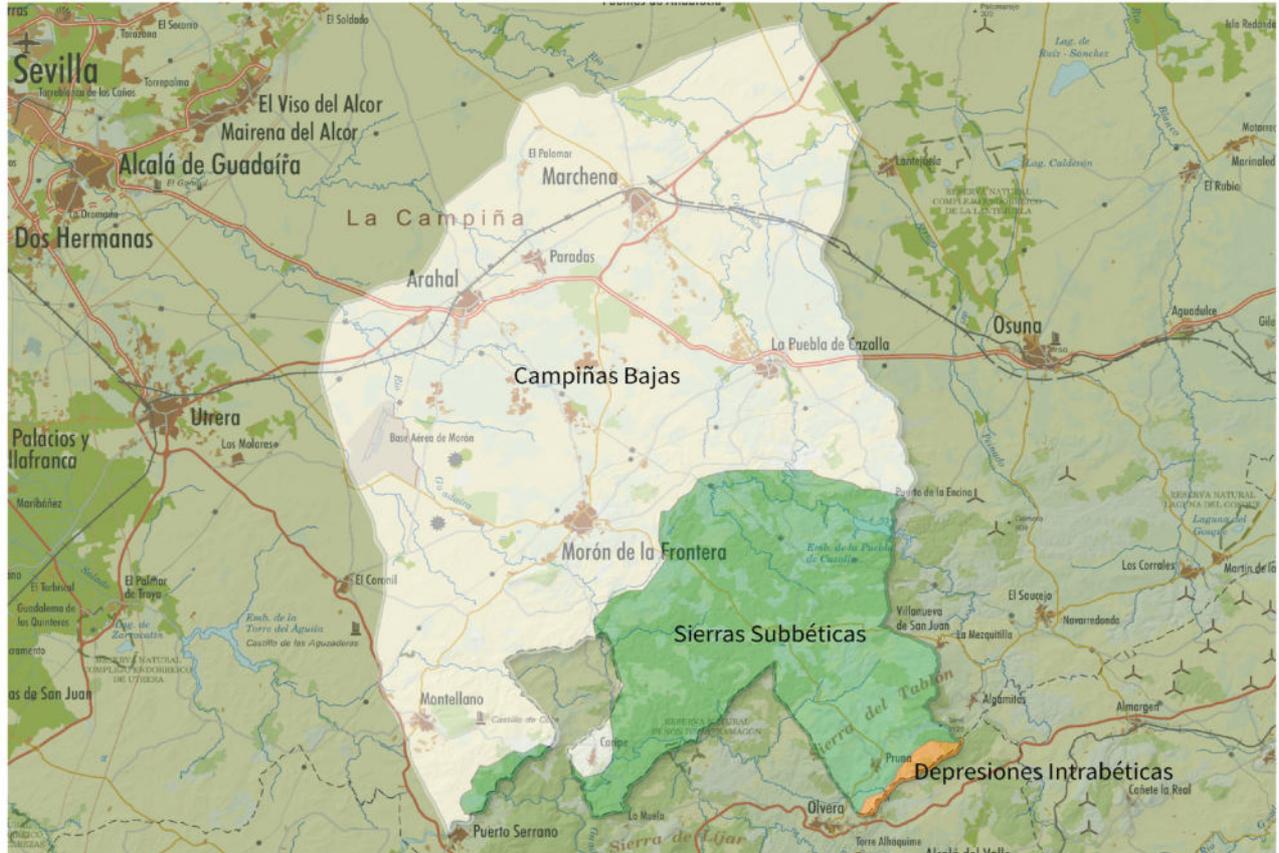
La extensión superficial de la Serranía Suroeste Sevillana es de 1.580,52 kilómetros cuadrados.

La distribución de esta superficie en función de la altura del terreno es la siguiente: Hasta 200 metros: 60,55%, de 201 a 600 metros: 38,06%, de 601 a 1.000 metros: 1,35%, de 1.001 a 2.000 metros: 0,04%, más de 2.000 metros: 0%. Esta distribución muestra un predominio significativo de los terrenos de baja y mediana altura, con una mínima presencia de terrenos de mayor altitud.



**Mapa 2. Orografía e intervalos altimétricos**

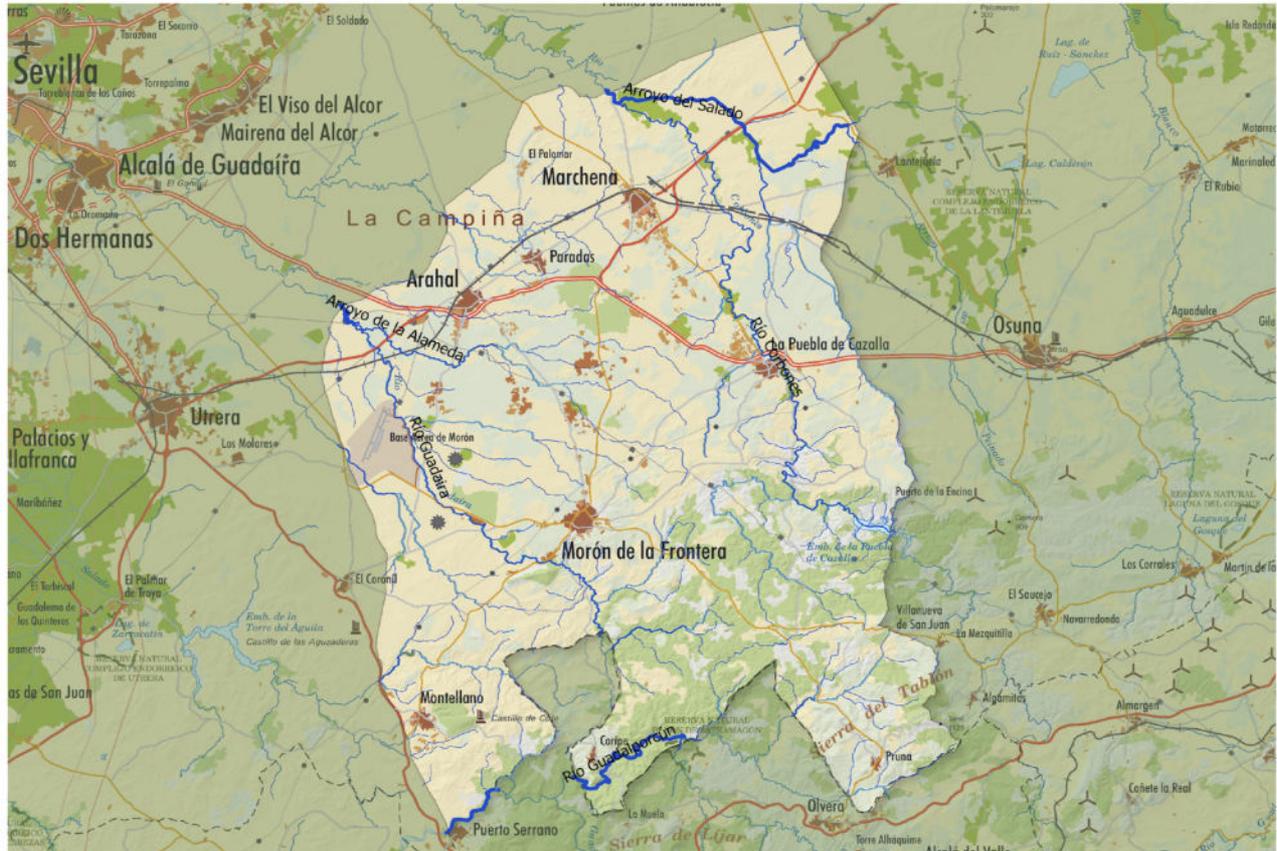
La distribución de la superficie del área de la Serranía Suroeste Sevillana por dominios territoriales es la siguiente: Campiñas Bajas: 75,63%; Sierras Subbéticas: 23,79%, y Depresiones Intrabéticas: 0,58%. Esta distribución refleja el predominio de las campiñas bajas como unidad físico-territorial predominante en el área.



**Mapa 3. Subdominios territoriales**

Los ríos más relevantes en el área son el Arroyo del Salado, el Río Guadalete, el Río Corbones y el Arroyo Salado de Jarda.

Por otro lado, en el ámbito territorial de la Serranía Suroeste Sevillana están presentes las siguientes cuencas y subcuencas hidrográficas: Cuenca del Guadalquivir, con las subcuencas del Genil al Corbones, Corbones, Guadaira, Salado de Morón y Guadalete.



**Mapa 4. Hidrografía. Ríos**

En relación a los espacios naturales protegidos, la Serranía Suroeste Sevillana cuenta con un total de 53,44 hectáreas, de las cuales 40,05 hectáreas son reservas naturales y 13,39 hectáreas son parques periurbanos.

Así mismo, en este territorio existen tres espacios que forman parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos según la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Estos espacios apenas alcanzan el 0,22% de la superficie total comarcal:

Reserva Natural del Peñón de Zaframagón (6 ha), Coripe. Declarado el 28 de julio de 1989.

Monumento Natural Chaparro de la Vega (Coripe) (0,2 ha). Declarado el 23 de noviembre de 2003.

Monumento Natural Tajos de Molgarejo (13,2) (Montellano) Declarado el 1 de octubre de 2003

Los espacios de la red Natura también están presentes en esta comarca. Concretamente existen los siguientes LIC: Río Guadaíra, la Laguna de Coripe, el Río Corbones, el Río Guadaíra, el Arroyo de Santiago, el Salado de Morón y Matabueyes/Garrapata, la Sierra Lijar; y ZEPA para el Peñón de Zaframagón y las Campiñas de Sevilla.

Finalmente, en el área existen las siguientes zonas del Plan Especial de Protección del Medio Físico (PEPMF): Ribera del corbones, Laguna de Sevilla, Laguna de los Ojuelos, Monte Palacios, Arenales el Hornillo, Pinalejo, Sierra de Esparteros, Sierra de San Juan, Sierra del Tablón, Sierra Vaquera de Coripe y Zaframagón, Peñón de Zaframagón y Sierra de Montellano.

Un aspecto importante dentro de este apartado es el cambio climático. Para ofrecer información sobre su impacto en la zona rural Leader, se han tenido en cuenta las previsiones disponibles en la aplicación de descarga y visualización de escenarios climáticos regionalizados para Andalucía, elaborados por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul conforme al 5º Informe de Evaluación del “Intergovernmental Panel on Climate Change”.



En particular, se han considerado los valores futuros proyectados para los periodos 2011-2040 y 2041-2070 del Modelo de Circulación General MIROC (4), que es el modelo que de forma general ofrece resultados de predicciones climáticas más desfavorables, y según el escenario de emisiones de gases de efecto invernadero el RCP8.5, el cual refleja de una manera más clara las tendencias climáticas.

La información disponible indica cambios previsibles en los indicadores climáticos en la Serranía Suroeste Sevillana. En el período 2011-2040, las precipitaciones medias estimadas serán 491.67 mm, con una temperatura máxima media de 26.02°C, una temperatura mínima media de 12.51°C, y una evapotranspiración de referencia media de 1,525.27 mm. Además, se registrarán 22.77 días de calor >40°C y 25.55 noches tropicales >22°C. Para el período 2041-2070, se prevé un aumento en todas estas variables, con precipitaciones medias de 497.24 mm, temperatura máxima media de 28.47°C, temperatura mínima media de 14.47°C, y una evapotranspiración de referencia media de 1,641.92 mm. El número de días de calor >40°C y de noches tropicales >22°C también aumentará a 53.93 y 61.19 respectivamente. La diferencia entre estos dos periodos muestra un incremento en las precipitaciones medias en 5.57 mm, una subida en la temperatura máxima media de 2.45°C, un aumento en la temperatura mínima media de 1.96°C, y un incremento en la evapotranspiración de referencia media de 116.65 mm. Además, se observa un aumento en el número de días de calor >40°C y de noches tropicales >22°C en 31.16 y 35.64 respectivamente. Estos cambios indican un escenario de aumento de la temperatura y la frecuencia de olas de calor, así como un aumento en la evapotranspiración y las precipitaciones, lo cual puede tener implicaciones significativas para la agricultura y el ecosistema en la zona de estudio debido al cambio climático.

En la Serranía Suroeste Sevillana existen una variedad de recursos naturales y actividades económicas que son especialmente sensibles al cambio climático. Entre los recursos naturales más sensibles se encuentran los bosques de encinas y alcornoques, así como los cursos de agua y los sistemas de regadío. Además, las actividades agrícolas, ganaderas y forestales son especialmente vulnerables a las variaciones en las temperaturas y los patrones de precipitación.

No obstante, también es necesario destacar que en esta zona están presentes numerosos espacios naturales que pueden contribuir a la lucha contra el cambio climático. Estos espacios actúan como reservorios de biodiversidad y ayudan a mitigar los efectos del cambio climático al servir como sumideros de carbono y beneficiar la regulación del ciclo del agua.

Por otro lado, las previsiones sobre el cambio climático en la zona indican un aumento de las temperaturas, una disminución de las precipitaciones y un aumento en la frecuencia de olas de calor y sequías, lo que afectará directamente a la agricultura y la gestión del agua en la región. Sin embargo, también se prevé un aumento en la demanda de productos agroalimentarios sostenibles y de proximidad, lo que podría crear oportunidades para el desarrollo de prácticas agrícolas y forestales más resistentes al cambio climático.

En resumen, la Serranía Suroeste Sevillana, aunque es vulnerable al cambio climático, también cuenta con recursos naturales y actividades que pueden contribuir a la lucha contra este fenómeno. La gestión sostenible de los espacios naturales protegidos, así como la promoción de prácticas agrícolas y forestales resistentes al cambio climático, son aspectos clave para enfrentar este desafío en la comarca.

### **Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.**

La Serranía Suroeste Sevillana cuenta con 94.591 habitantes según el padrón municipal de habitantes de 2022. De éstos, 47.668 son mujeres (50,39%) y 46.923 hombres (49,61%).

Por grupos de edad, la población se distribuye del siguiente modo: el 15.16% son menores de 15 años, el 16.7% tiene entre 15 y 29 años, el 20.15% entre 30 y 44 años, el 29.5% entre 45 y 64 años y el 18.5% tiene 65 o más años.

El 1.93% de esta población es extranjera. Dicho porcentaje es significativamente menor que el promedio del 6,58% de población extranjera en las zonas rurales Leader de Andalucía. Esta diferencia podría tener un impacto en el desarrollo económico y territorial sostenible de la Serranía Suroeste Sevillana, ya que una mayor



presencia de población extranjera puede contribuir a la diversificación económica, aportar nuevas ideas e impulsar la innovación en la región, especialmente entre la juventud rural.

El porcentaje de población extranjera por continente de procedencia en la zona rural Leader Serranía Suroeste Sevillana es el siguiente: 32,62% de Europa, 32,30% de África, 26,61% de América, 8,25% de Asia, 0,05% de Oceanía y 0,16% apátridas.

La población de los municipios del área es, de mayor a menor, la siguiente: Morón de la Frontera, 27.357 habitantes, Arahal, 19.476 habitantes, Marchena, 19.264 habitantes, La Puebla de Cazalla, 10.903 habitantes, Montellano, 6.976 habitantes, Paradas, 6.832 habitantes, Pruna, 2.563 habitantes, y Coripe, 1.220 habitantes.

La población de la Serranía Suroeste Sevillana, con 94.591 habitantes, supera el promedio del tamaño de la población de las zonas de desarrollo rural de Andalucía, que es de 85.409,96 habitantes.

Por lo que respecta al conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, la distribución en porcentaje de la población por grupos de edad es la siguiente: 14,51% de 0 a 14 años, 16,51% de 15 a 29 años, 20,53% de 30 a 44 años, 30,21% de 45 a 64 años y 18,25% de 65 y más años.

Como puede verse, en el grupo de edad de 65 y más años, la Serranía Suroeste Sevillana tiene un porcentaje mayor de población en comparación con el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, con un 18,50% frente al 18,25% respectivamente. Aunque la diferencia es mínima, esto podría tener un impacto en el desarrollo económico y territorial sostenible de la Serranía Suroeste Sevillana, ya que una población mayor podría requerir servicios y recursos específicos para atender sus necesidades, lo que a su vez podría influir en la capacidad de innovación y emprendimiento en la zona.

En cuanto al grupo de edad de 15 a 29 años, la Serranía Suroeste Sevillana cuenta con un 16,70% de población, mientras que el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía tiene un 16,51%. Dado que la diferencia es inferior al punto porcentual, podemos considerar que no existen diferencias significativas y que la Serranía Suroeste Sevillana tiene un peso poblacional en este grupo de edad similar al del conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía. Se trata de un aspecto relevante al que hay que prestar atención, ya que la juventud rural se enfrenta a desafíos en términos de acceso a oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, por lo que es importante prestar atención a sus necesidades para garantizar un desarrollo sostenible en la zona. Este aspecto es importante, puesto que la juventud rural afronta diversos desafíos en relación al acceso a oportunidades de educación, empleo y emprendimiento. Por consiguiente, resulta fundamental atender sus necesidades para asegurar un desarrollo sostenible en la comarca.

Por lo que respecta a la evolución de la población, entre 2012 y 2022 la población del área ha pasado de 97.924 habitantes a 94.591, lo que supone una variación del -3,4%. En el conjunto de las áreas rurales Leader de Andalucía esta variación ha sido del -0,78%, pasando de 4.476.161 habitantes a 4.441.318.

La diferencia en la variación de la población del área Serranía Suroeste Sevillana (-3,4%) respecto al conjunto de las áreas rurales Leader de Andalucía (-0,78%) es significativa. Ello puede tener repercusiones en el desarrollo económico y territorial sostenible, así como en la población joven rural y la innovación. Es importante analizar en profundidad estas diferencias para implementar políticas que fomenten el equilibrio demográfico y el desarrollo de estas áreas.

Si nos fijamos en la evolución reciente de la población, podemos ver que la diferencia en el crecimiento de la población por 1.000 habitantes entre 2021 y 2022 en el área Serranía Suroeste Sevillana (-4.33) y en el conjunto de las áreas rurales Leader de Andalucía (1.96) es significativa. Esta diferencia representa un desafío para el desarrollo económico y territorial en el medio rural, ya que un crecimiento negativo puede indicar dificultades para mantener servicios básicos y activar proyectos de inversión, mientras que un crecimiento positivo puede reflejar oportunidades para la sostenibilidad y el desarrollo de la zona.

Se analiza a continuación el movimiento natural de la población y, en particular, el número de nacimientos, defunciones y el crecimiento vegetativo del área.



El número de defunciones en el área de la Serranía Suroeste Sevillana en el último año con datos disponibles (2021) fue de 1018. Esta cifra supone una variación del -2.12% con respecto a las defunciones registradas el año anterior (1040).

En el mismo año hubo 760 nacimientos, lo que supone una variación del 2.15% con respecto al año precedente (744).

Finalmente, el crecimiento vegetativo en el año 2.021 fue de -258 personas, lo que equivale a una variación interanual del 12.8% con respecto al año precedente (-296).

El análisis anterior puede completarse con las tasas de variación anual por cada 1.000 habitantes.

La tasa bruta de mortalidad en 2021 en Serranía Suroeste Sevillana fue de 10.71, mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía fue de 9.94. Esta diferencia de casi un punto porcentual pone de manifiesto de nuevo que la dinámica demográfica es regresiva y afecta al mercado laboral.

Por otro lado, la tasa bruta de natalidad en 2021 en la Serranía Suroeste Sevillana fue de 7.99, ligeramente superior a la tasa del conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, que fue de 7.75. A pesar de la pequeña diferencia, esta variación es positiva y podría tener un impacto significativo en el desarrollo económico y territorial de la Serranía Suroeste Sevillana, ya que una tasa de natalidad más alta a medio plazo podría implicar una mayor población activa y un potencial impulso para la economía local.

Finalmente, el saldo vegetativo por 1.000 habitantes en la Zona Rural Leader Serranía Suroeste Sevillana en 2021 fue de -2.71, mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía fue de -2.19.

A continuación, abordamos la cuestión del movimiento migratorio, aspecto de gran trascendencia para la evolución de la población. En primer lugar, debemos distinguir entre migraciones interiores, aquellas que tienen lugar dentro del mismo país, y migraciones exteriores, referentes a los movimientos migratorios en los que la residencia habitual de los migrantes cambia de un país a otro.

En el periodo comprendido entre 2012 y 2021, se produjeron en la Serranía Suroeste Sevillana 6.804 emigraciones, 5.475 a otros municipios españoles y 1.329 a otros países. Por su parte, en el mismo periodo de tiempo se produjeron 6.462 inmigraciones, de las cuales 4.665 fueron procedentes de otros municipios españoles y 1.797 de otros países.

El saldo migratorio acumulado durante este periodo fue de -342 habitantes, lo que pone de manifiesto que esta comarca también está perdiendo población como consecuencia del movimiento migratorio.

En el corto plazo, en el año 2.021 el saldo migratorio, tanto interior como exterior, por 1.000 habitantes fue de 0.95 en la Serranía Suroeste Sevillana. En el conjunto de las zonas rurales Leader este saldo fue de 3.25, por lo que la zona rural Leader Serranía Suroeste Sevillana tiene un saldo migratorio por 1.000 habitantes menor que el de otras áreas rurales Leader.

Desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo económico y territorial, un saldo migratorio bajo puede indicar una disminución en la actividad económica y en la oferta de servicios en la zona rural. Además, tendrá efectos sobre la población rural joven, con una posible disminución en oportunidades laborales y acceso a la innovación en el área.

En 2021, el saldo de migraciones exteriores por 1.000 habitantes en Serranía Suroeste Sevillana fue de 0.61, mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía fue de 3.02. Esta diferencia de 2.41 puntos por mil habitantes indica una brecha significativa en términos de migración exterior entre ambas zonas.

Desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo económico y territorial sostenible, esta diferencia podría tener consecuencias significativas. Un saldo de migraciones exteriores bajo en la Serranía Suroeste Sevillana podría indicar una falta de atracción para nuevos habitantes o personas trabajadoras, lo que a su vez puede limitar el crecimiento económico y la diversificación de las actividades económicas en la zona. Por el



contrario, el saldo más alto en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía sugiere un mayor dinamismo demográfico y posiblemente una mayor capacidad para atraer población y talento, lo que podría traducirse en un mayor impulso para el desarrollo territorial sostenible.

En resumen, la diferencia en el saldo de migraciones exteriores entre ambas zonas puede tener implicaciones significativas en términos de desarrollo económico y territorial, y resalta la importancia de políticas y estrategias que busquen fomentar la atracción y retención de población en las zonas rurales, especialmente en aquellas con saldos migratorios bajos.

Por su parte, el saldo de migraciones interiores por 1.000 habitantes en la Serranía Suroeste Sevillana, de 0.34, es ligeramente superior al registrado en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, que fue de 0.23. Aunque ambas cifras sugieren un equilibrio en este tipo de migraciones, la diferencia entre ellas apunta a un comportamiento demográfico que podría influir en el desarrollo económico y territorial sostenible de la zona rural Leader Serranía Suroeste Sevillana. Con un saldo mayor, es posible que la zona esté experimentando un mayor dinamismo demográfico, lo que podría impactar en la planificación y gestión de recursos y servicios en el territorio.

### Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

Según la base de datos general de entidades locales de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, en este territorio existen, además de los 8 ayuntamientos de la Serranía Suroeste Sevillana, dos entidades supramunicipales:

- **Ciclo Integral Aguas del Retortillo (C.I.A.R.)** Agencia de Régimen Especial, cuyo ámbito de actuación, entre otros municipios de la Campiña, son los municipios de Arahal, Marchena, Paradas, La Puebla de Cazalla, y Morón de la Frontera. Los objetivos de esta entidad son los siguientes:

- Gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable en alta o aducción.
- Gestión del Convenio suscrito, en su día con Aguas de las Cuencas de España S.A.
- Gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable en baja.
- Gestión, explotación de los servicios de alcantarillado, saneamiento, control de vertidos, tratamiento, depuración y reutilización de las aguas residuales

- **Fundación Vía Verde de la Sierra.** Puesta en marcha en 2000. Entre sus objetivos se pueden citar: la potenciación de actividades alternativas: culturales, educativas y formativas, recreativas, medioambientales y deportivas, y el fomento del desarrollo rural sostenible y las actividades económicas y de creación de empleos, estabilizando la población en su lugar de origen. A esta fundación pertenecen tres de los municipios de la comarca: Coripe, Montellano y Pruna

Además, de estas dos entidades, se pueden citar por su vinculación con la conservación ambiental y el desarrollo económico a:

- **Mancomunidad Intermunicipal "Campiña 2000".** Está formada por siete municipios de la campiña sevillana, entre los que se encuentran 5 municipios de la Serranía Suroeste Sevillana (Arahal, Marchena, Morón de la Frontera, Paradas y La Puebla de Cazalla). Su finalidad es dar soluciones al problema de la generación de residuos sólidos urbanos.

- **OCA Serranía Sudoeste Sevillana.** Es el servicio periférico de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Su sede está en Marchena y presta servicios de información y asesoramiento sobre el sector agrario a la población de todos los municipios de la comarca con la excepción de Montellano y Pruna, que son



atendidos desde otra OCA.

- **Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana**, cuyas funciones son el desarrollo local y rural de su ámbito territorial, que coincide con el ámbito de la EDLL. Esta entidad se encuentra habilitada para colaborar con las Administraciones Públicas y entidades privadas en la gestión, ejecución y desarrollo de todos aquellos planes, programas, iniciativas, proyectos y actividades que permitan el desarrollo rural de su ámbito territorial. Lleva aplicando programas de desarrollo endógeno y diversificación económica desde 1996. Por ello es el principal referente en materia de desarrollo local sostenible en la comarca.

- **CADES**. La comarca también cuenta con los CADES (Centros Andaluces de Emprendimiento) que prestan apoyo para la creación y desarrollo de empresas, así como una carta de servicios para impulsar ideas o consolidación de negocio. Dependen de la Fundación Pública Andalucía Emprende vinculada a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. En la comarca hay 4 CADES, situados en los municipios de El Arahál, Marchena, Montellano y Morón de la Frontera, los cuales atienden a una población de 94.591 habitantes. Esto implica que cada CADE en esta comarca presta servicios a aproximadamente 23.647,75 personas.

Cuando se compara este ratio con la media de las Zonas Leader de la provincia de Sevilla, se observa que los 26 CADES en las Zonas Leader de la provincia dan cobertura a una población total de 784.970 personas, resultando en una atención promedio de 30.191,15 personas por centro. Esto sugiere que los CADES en la Serranía Suroeste Sevillana tienen una carga de población inferior a la media provincial, lo que potencialmente podría traducirse en una mayor capacidad de atención y apoyo personalizado para los emprendedores de la zona.

En el contexto más amplio de las zonas rurales Leader de Andalucía, que cuentan con 190 CADES para una población de 4.441.318 habitantes, el promedio de población atendida por cada centro es de 23.375,36 personas. Este dato es bastante similar al de la Serranía Suroeste Sevillana, indicando que esta comarca se encuentra en una posición comparable a otras áreas rurales en términos de dotación de infraestructuras de apoyo al emprendimiento.

Por último, hay que señalar que los planes identificados o en elaboración a partir de la revisión de las web municipales son los siguientes:

- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Morón 2022" promovida en el área funcional de Morón compuesta por los municipios de la Serranía Suroeste Sevillana por la Diputación Provincial de Sevilla en 2016.
- Agenda Urbana de La Puebla de Cazalla, basada en el Plan estratégico de 2016 (en elaboración).
- Agenda Urbana de Morón (en elaboración).
- Plan de movilidad urbana sostenible de La Puebla de Cazalla.
- Plan de igualdad del ayuntamiento de Montellano.

#### Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

En esta sección se exploran los aspectos vinculados con las actividades económicas y el empleo en la comarca. Estos elementos son claves para diseñar la estrategia Leader

En primer lugar, al objeto de describir la estructura productiva y la fortaleza empresarial de la comarca, se describe la distribución de los establecimientos con actividad económica según CNAE y según su forma jurídica, así como el número de sociedades mercantiles constituidas, comparando estos datos con el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía.

Seguidamente se tratan varios sectores productivos relevantes, comenzando por la agricultura, describiéndose la distribución de la tierra por tipo de aprovechamiento y por superficie destinada a cultivos de regadío y



secano.

El sector turístico se trata a partir del número de establecimientos y plazas con actividad turística por tipo de alojamiento. Para valorar la relevancia de este sector se ofrecen datos sobre el número de plazas por 1.000 habitantes en la zona rural y en el conjunto de estas zonas en Andalucía.

En cuanto a la vivienda, se aborda tanto el dinamismo del mercado inmobiliario, a través del número de transacciones, como la política de vivienda, teniendo en cuenta el número de actuaciones protegidas.

También se ofrece información sobre otras cuestiones, como el número de entidades de crédito, aspecto que es reflejo del dinamismo económico, y sobre el consumo de energía por sectores económicos, cuestión que puede dar una idea de los sectores más relevantes y también de su impacto sobre el cambio climático, al igual que el parque de vehículos, otro de los aspectos tratados.

Por lo que respecta al empleo, se proporcionan datos sobre el número de afiliaciones a la seguridad social por régimen, sectores y nacionalidad y sexo y sobre el número de contratos registrados por sector, nivel educativo, edad y sexo. Finalmente se ofrecen datos sobre varios indicadores, como la renta neta media por persona y por hogar, y se comparan dichas rentas con el conjunto de las áreas rurales Leader de Andalucía.

En 2022, en la Serranía Suroeste Sevillana, había 1.426 establecimientos dedicados a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 537 enfocados en Industria, energía, agua y gestión de residuos, 636 dedicados a la Construcción, 1.918 dedicados al Comercio, 252 a Transporte y almacenamiento, 553 a Hostelería, 66 a Información y comunicaciones, 151 a Banca y seguros, 419 a Administración pública, educación y sanidad, 1.042 a Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, lo que suma un total de 7.000 establecimientos en el territorio.

Si nos atenemos a la distribución de esta misma información en porcentajes, en Serranía Suroeste Sevillana en 2022 se observa que un 20,37% de los establecimientos pertenecen al sector de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguido por un 7,67% en Industria, energía, agua y gestión de residuos, un 9,09% en Construcción y un 27,40% en Comercio. Además, un 3,60% se dedican al sector de Transporte y almacenamiento, un 7,90% a Hostelería, un 0,94% a Información y comunicaciones, un 2,16% a Banca y seguros, un 5,99% a Administración pública, educación y sanidad, y un 14,89% a Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios.

Por tanto, los sectores de actividad con mayor peso en la Serranía Suroeste Sevillana son el Comercio con un 27,40%, seguido de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 20,37%, y las Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios con un 14,89%.

La distribución porcentual de esta misma información en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es la siguiente: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 22.11%, Industria, energía, agua y gestión de residuos 6.25%, Construcción 8.80%, Comercio 23.34%, Transporte y almacenamiento 4.39%, Hostelería 7.71%, Información y comunicaciones 0.85%, Banca y seguros 2.26%, Administración pública, educación y sanidad 6.47%, Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios 17.81%.

Por lo que respecta a los establecimientos con actividad económica según forma jurídica en 2021 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 4.263 establecimientos como persona física, 124 sociedades anónimas, 1.989 sociedades de responsabilidad limitada, 72 sociedades cooperativas y 552 establecimientos con otras formas jurídicas, lo que suma un total de 7.000 establecimientos en la zona.

Si nos atenemos a la distribución de esta misma información en porcentajes, el 60,90% de los establecimientos en Serranía Suroeste Sevillana son personas físicas, el 1,77% son sociedades anónimas, el 28,41% son sociedades de responsabilidad limitada, el 1,03% son sociedades cooperativas y el 7,89% corresponde a otras formas jurídicas.

La distribución porcentual de esta misma información en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es la siguiente: 60.74% corresponde a persona física, 2.38% a sociedades anónimas, 27.66% a sociedades de



responsabilidad limitada, 1.22% a sociedades cooperativas y 8.00% a otras formas jurídicas.

En cuanto a las sociedades mercantiles constituidas por sector de actividad en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 12 en Agricultura, 11 en Industria y energía, 21 en Construcción, 25 en Comercio y reparaciones, 7 en Hostelería, 4 en Transportes y almacenamiento, 2 en Información y comunicaciones, 4 en Banca y seguros, 6 en Actividades inmobiliarias, 4 en Actividades profesionales, científicas y técnicas, 7 en Actividades administrativas y servicios auxiliares, 5 en Resto de servicios, con un total de 108 sociedades.

Según la distribución de esta misma información en porcentajes, el 11,11% de las sociedades mercantiles constituidas en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana se dedican a la Agricultura, el 10,19% a la Industria y energía, el 19,44% a la Construcción, el 23,15% al Comercio y reparaciones, el 6,48% a la Hostelería, el 3,70% al Transporte y almacenamiento, el 1,85% a Información y comunicaciones, el 3,70% a Banca y seguros, el 5,56% a Actividades inmobiliarias, el 3,70% a Actividades profesionales, científicas y técnicas, el 6,48% a Actividades administrativas y servicios auxiliares, y el 4,63% al Resto de servicios.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 1,14 las sociedades mercantiles constituidas en 2022 por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 1,33 por 1.000 habitantes. Esto indica que la zona rural Leader de Andalucía muestra un mayor dinamismo empresarial y capacidad innovadora en comparación con la Serranía Suroeste Sevillana.

En lo que atañe a la distribución general de la tierra por aprovechamiento en hectáreas en 2021 en la Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 58.492,69 hectáreas de tierras ocupadas por cultivos herbáceos, 5.633,95 hectáreas de barbechos y otras tierras no ocupadas, 52.228,71 hectáreas de tierras ocupadas por cultivos leñosos, 5.474,24 hectáreas de pastizales, 2.852,47 hectáreas de monte maderable, 6.640,02 hectáreas de monte abierto, 13.221,78 hectáreas de monte leñoso, y 5.371,38 hectáreas de terreno improductivo. Además, se registraron 3.966,66 hectáreas de superficie no agrícola, 2.190,24 hectáreas de ríos y lagos, con un total de 156.072,14 hectáreas en la zona.

De acuerdo con la distribución de esta misma información en porcentajes, en 2021 en la Serranía Suroeste Sevillana, el 37,48% de la tierra está ocupada por cultivos herbáceos, mientras que el 3,61% corresponde a barbechos y otras tierras no ocupadas. Por otro lado, el 33,46% está ocupado por cultivos leñosos, y el 3,51% por pastizales. El monte maderable abarca el 1,83%, el monte abierto el 4,25% y el monte leñoso el 8,47%. Asimismo, el terreno improductivo comprende el 3,44% de la superficie, y el 2,54% corresponde a superficie no agrícola. Finalmente, el 1,40% está ocupado por ríos y lagos.

La distribución porcentual de esta misma información en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es la siguiente: 13,68% de tierras ocupadas por cultivos herbáceos, 4,47% de barbechos y otras tierras no ocupadas, 23,25% de tierras ocupadas por cultivos leñosos, 0,00% de prados naturales, 10,73% de pastizales, 13,78% de monte maderable, 12,67% de monte abierto, 10,40% de monte leñoso, 2,46% de erial a pastos, 0,64% de espartizal, 2,94% de terreno improductivo y 2,93% de superficie no agrícola, 2,07% de ríos y lagos.

En lo que concierne a la superficie destinada a cultivos de regadío y secano en hectáreas en 2021 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 12.941,76 hectáreas de regadío y 143.130,38 hectáreas de secano, con un total de 156.072,14 hectáreas.

Con respecto a la distribución de esta misma información en porcentajes, en la Serranía Suroeste Sevillana en 2021, la superficie destinada a cultivos de regadío fue del 8,29% y la de secano alcanzó el 91,71%.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, la distribución porcentual de la superficie destinada a cultivos en 2021 es la siguiente: 11,23% para regadío y 88,77% para secano.

Si ponemos el foco en el sector turístico, vemos que en 2022 en la Serranía Suroeste Sevillana había 4 hoteles, 10 hostales, 6 pensiones, 37 casas rurales, 35 viviendas turísticas de alojamiento rural, 13 albergues y 105 establecimientos de alojamiento turístico en total.



En términos de porcentajes, esta misma información es la siguiente: 3,81% corresponde a Hoteles, 9,52% a Hostales, 5,71% a Pensiones, 35,24% a Casas Rurales, 33,33% a Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural, y 12,38% a Viviendas con fines turísticos en la Serranía Suroeste Sevillana en 2022.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 1,10 alojamientos turísticos por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 10,79 por 1.000 habitantes. Como puede observarse, la diferencia en la oferta turística en relación a la población, entre ambas zonas, es muy acusada, lo que pone de manifiesto que posiblemente se esté desaprovechando un factor importante de cara a impulsar el desarrollo económico territorial, puesto que la Comarca cuenta con recursos naturales y culturales de gran valor.

En cuanto al número de plazas de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 204 plazas en hoteles, 274 en hostales, 192 en pensiones, 354 en casas rurales, 281 en viviendas turísticas de alojamiento rural, y 75 en viviendas con fines turísticos, para un total de 1.380 plazas disponibles.

En términos de porcentajes, esta misma información es la siguiente: Hotel 14,78%, Hostal 19,86%, Pensión 13,91%, Casas Rurales 25,65%, Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural 20,36%, Viviendas con fines turísticos 5,43%.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 14,59 plazas de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento en 2022 por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 113,87 por 1.000 habitantes. Se observa una diferencia considerable en la fortaleza de la oferta turística entre ambas zonas, siendo la oferta en las zonas rurales Leader de Andalucía mucho más amplia en comparación con Serranía Suroeste Sevillana.

Pasando al sector inmobiliario y a la vivienda, en 2022 en la Serranía Suroeste Sevillana se realizaron un total de 812 transacciones, de las cuales 765 fueron viviendas libres y 47 viviendas protegidas.

En términos de porcentajes, esta misma información es la siguiente: 94,21% corresponde a viviendas libres y 5,79% a viviendas protegidas en transacciones inmobiliarias en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 8,58 transacciones inmobiliarias en 2022 por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 14,15 por 1.000 habitantes. Esto indica que el mercado inmobiliario del conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es mucho más dinámico que en Serranía Suroeste Sevillana.

Por otra parte, en 2021 se registraron un total de 158 actuaciones protegidas de vivienda y suelo. De este total, 119 correspondieron a viviendas con destino al alquiler y 39 a la rehabilitación de viviendas.

La distribución de estos mismos datos en porcentaje en Serranía Suroeste Sevillana es la siguiente: Actuaciones de Viviendas con destino al alquiler representan el 75,32%, mientras que las de Rehabilitación de viviendas equivalen al 24,68% del total.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 1,67 actuaciones protegidas de vivienda y suelo en 2021 por cada 1,000 habitantes. Mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, este dato fue de 4,63 por 1,000 habitantes. De nuevo, esta diferencia indica la necesidad de aumentar el esfuerzo en política de vivienda para la población joven en la Serranía Suroeste Sevillana. Ello favorecerá el desarrollo local y garantizará la igualdad de oportunidades entre territorios.

Otro factor vinculado al dinamismo económico y a la prestación de un servicio básico a la población es la existencia de entidades de crédito en el territorio. En el ámbito de Serranía Suroeste Sevillana, se registran un total de 28 entidades de depósito, compuestas por 21 bancos y 7 cooperativas de crédito.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 0,30 entidades de crédito en 2022 por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato



fue de 0,41 por 1.000 habitantes.

Con respecto a consumo de energía eléctrica por sectores en 2022 en megavatios/hora en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 17.541,34 en Agricultura, 72.213,81 en Industria, 60.576,68 en Comercio y Servicios, 128.104,97 en el sector residencial, 37.638,76 en Administración y Servicios públicos, 12.555,61 en el resto, con un total de 328.631,17.

Esta misma información en porcentajes es la siguiente: Agricultura 5,34%, Industria 21,97%, Comercio y Servicios 18,43%, Sector residencial 38,98%, Administración y Servicios públicos 11,45%, Resto 3,82%.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: Agricultura 6.11%, Industria 28.84%, Comercio/Servicios 16.73%, Sector residencial 35.47%, Administración-Servicios públicos 10.82%, Resto 2.04%. Como puede apreciarse, el consumo energético por sectores de actividad pone de manifiesto un menor peso relativo del consumo energético en la industria en la Serranía Suroeste Sevillana en comparación con el conjunto de las zonas rurales Leader (21,97% frente a 28,84%), lo que apunta a un menor peso relativo de este sector.

En lo que concierne a la información sobre el parque de vehículos por tipo en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 48.577 turismos, 6.799 motocicletas, 3.932 furgonetas, 4.600 camiones hasta 3.500 Kg, 631 camiones más de 3.500 Kg, 91 autobuses, 470 tractores industriales, 8.962 ciclomotores, 1.064 remolques y semirremolques, 1.167 otros vehículos, con un total de 76.293 vehículos.

La distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 63,67% de turismos, 8,91% de motocicletas, 5,15% de furgonetas, 6,03% de camiones hasta 3.500 Kg, 0,83% de camiones más de 3.500 Kg, 0,12% de autobuses, 0,62% de tractores industriales, 11,75% de ciclomotores, 1,39% de remolques y semirremolques, 1,53% de otros vehículos.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron un total de 806,56 vehículos por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 840,71 por 1.000 habitantes. Esta diferencia refleja un mayor dinamismo económico en las zonas rurales Leader de Andalucía, pero también un mayor impacto sobre el cambio climático debido al mayor número de vehículos.

Por lo que se refiere a afiliaciones por régimen y sexo en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 10.243 hombres y 6.589 mujeres afiliados al Régimen General y Carbón, con un total de 16.833 afiliaciones. En el Sistema Especial Agrario hubo 3.892 hombres y 5.443 mujeres afiliados, sumando un total de 9.336. En el Régimen Especial Trabajadores Autónomos se contabilizaron 3.755 hombres y 2.036 mujeres afiliados, alcanzando un total de 5.792. Además, en el Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar se afiliaron 120 mujeres, mientras que el total de afiliaciones en esta categoría fue de 124. En total, hubo 17.896 hombres y 14.189 mujeres afiliados, con un total general de 32.086 afiliaciones.

Esta misma información en porcentajes es la siguiente: Régimen General y Carbón Hombres 31,93%, Régimen General y Carbón Mujeres 20,54%, Régimen General y Carbón Ambos sexos 52,46%, Sistema Especial Agrario Hombres 12,13%, Sistema Especial Agrario Mujeres 16,96%, Sistema Especial Agrario Ambos sexos 29,10%, Régimen Especial Trabajadores Autónomos Hombres 11,70%, Régimen Especial Trabajadores Autónomos Mujeres 6,35%, Régimen Especial Trabajadores Autónomos Ambos sexos 18,05%, Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar Mujeres 0,37%, Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar Ambos sexos 0,39%, Total Hombres 55,78%, Total Mujeres 44,22%.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 31.23% para hombres y 24.04% para mujeres en el Régimen General y Carbón, ambos sexos 55.27%; 11.42% para hombres y 12.64% para mujeres en el Sistema Especial Agrario, ambos sexos 24.05%; 12.79% para hombres y 6.81% para mujeres en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos, ambos sexos



19.60%; 0.22% para hombres y 0.01% para mujeres en el Régimen Especial del Mar, ambos sexos 0.23%; y 0.03% para hombres y 0.81% para mujeres en el Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar, ambos sexos 0.84%.

En lo relativo a afiliaciones por nacionalidad, en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana se registraron 31.332 afiliaciones de trabajadores españoles y 752 afiliaciones de trabajadores extranjeros, para un total de 32.086 afiliaciones.

En términos de porcentajes, esta misma información es la siguiente: España cuenta con un 97,65% de afiliaciones, mientras que el extranjero representa el 2,35% en el territorio de Serranía Suroeste Sevillana en 2022.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 91.54% afiliados de nacionalidad española y 8.45% afiliados de nacionalidad extranjera. Este último dato contrasta con el registrado en la Serranía Suroeste Sevillana más de 6 puntos porcentuales inferior. Ello debe tomarse en consideración en la estrategia de desarrollo, pues las zonas rurales más dinámicas económicamente tienden a tener un mayor peso de afiliaciones de otras nacionalidades.

Con referencia a contratos registrados por tipo de contrato y sexo en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se reportaron 9.584 contratos indefinidos para hombres, 4.422 contratos indefinidos para mujeres, y un total de 14.006 contratos indefinidos. Además, se registraron 17.419 contratos temporales para hombres, 12.679 contratos temporales para mujeres, y un total de 30.098 contratos temporales. También hubo 21 contratos no especificados para hombres, 6 contratos no especificados para mujeres, y un total de 27 contratos no especificados. En total, se contabilizaron 27.024 contratos para hombres, 17.107 contratos para mujeres, y un total de 44.131 contratos en la región.

En términos porcentuales, esta misma información es la siguiente: Contratos indefinidos para hombres 21.72%, contratos indefinidos para mujeres 10.02%, contratos temporales para hombres 39.47%, contratos temporales para mujeres 28.73%, contratos no especificados para hombres 0.05%, contratos no especificados para mujeres 0.01%. Los contratos totales representan el 61.24% para hombres y el 38.76% para mujeres. Estos datos ponen de manifiesto la descompensación existente entre el número de contratos realizados a mujeres y hombres, así como la mayor brecha existente en la contratación indefinida, donde 2 de cada 3 contratos son para hombres.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 20,49% de contratos indefinidos para hombres, 11,85% de contratos indefinidos para mujeres, 39,01% de contratos temporales para hombres, 28,34% de contratos temporales para mujeres, 0,21% de contratos no especificados para hombres, 0,10% de contratos no especificados para mujeres, 59,71% del total de contratos para hombres, y 40,29% del total de contratos para mujeres. Como puede verse, la brecha de género en las contrataciones existe también en el conjunto de las zonas rurales Leader.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron un total de 466,54 contratos por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 534,94 por 1.000 habitantes. De nuevo se muestran diferencias significativas con las zonas rurales Leader y la menor capacidad de la Comarca para generar y empleo y oportunidades para la población rural joven.

En lo tocante a contratos registrados por sector de actividad y sexo en 2022 en la Serranía Suroeste Sevillana, se observa que en el sector de Agricultura y Pesca se registraron 10.433 contratos para hombres y 5.818 para mujeres, sumando un total de 16.251 contratos. En el sector de Industria, se registraron 4.375 contratos para hombres y 2.511 para mujeres, totalizando 6.886 contratos. En el sector de Construcción, se contabilizaron 5.657 contratos para hombres y 1.035 para mujeres, alcanzando un total de 6.692 contratos. Por último, en el sector de Servicios se registraron 6.559 contratos para hombres y 7.743 para mujeres, sumando un total de 14.302 contratos. En total, se contabilizaron 27.024 contratos para hombres y 17.107 para mujeres, alcanzando un total de 44.131 contratos.



En porcentajes, esta misma información es la siguiente: en el sector de Agricultura y Pesca, el 23,64% de los contratos registrados pertenece a hombres, el 13,18% a mujeres, y el 36,82% a ambos sexos; en el sector de Industria, el 9,91% es para hombres, el 5,69% para mujeres, y el 15,60% para ambos sexos; en el sector de Construcción, el 12,82% corresponde a hombres, el 2,35% a mujeres, y el 15,16% a ambos sexos; y en el sector de Servicios, el 14,86% es para hombres, el 17,55% para mujeres, y el 32,41% para ambos sexos.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 29,65% de los contratos registrados en el sector de Agricultura y Pesca corresponden a hombres, 13,77% a mujeres y 43,43% a ambos sexos; 4,22% en el sector de Industria son hombres, 1,81% mujeres y 6,04% ambos sexos; 6,72% en el sector de Construcción son hombres, 1,61% mujeres y 8,33% ambos sexos; y finalmente, 19,11% en el sector de Servicios son hombres, 23,10% mujeres y 42,21% ambos sexos.

Los datos anteriores parecen apuntar a un mayor dinamismo relativo de la Serranía Suroeste Sevillana en materia de contratación en sectores como la industria (15,60% de los contratos frente a 6,04 en el conjunto de las zonas rurales Leader) y en la Construcción (15,16% de contratos frente a 8,33%).

Por lo que atañe a los contratos registrados por nivel educativo y sexo en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se observa que existen 2.217 analfabetos hombres, 961 analfabetos mujeres y un total de 3.178 analfabetos. Además, se registraron 12.958 contratos de hombres con educación primaria, y 7.187 contratos de mujeres con el mismo nivel educativo, sumando un total de 20.145 contratos. En cuanto a la educación secundaria, se contabilizaron 11.088 contratos de hombres y 7.750 de mujeres, totalizando 18.838 contratos. Por otro lado, se reportaron 759 contratos de hombres con educación universitaria y doctorado, y 1.195 contratos de mujeres con el mismo nivel educativo, sumando un total de 1.954 contratos. Además, se registraron 2 contratos no especificados de hombres y 14 de mujeres, totalizando 16 contratos. En total, se contabilizaron 27.024 contratos de hombres y 17.107 contratos de mujeres, sumando un total de 44.131 contratos.

En términos porcentuales, esta misma información es la siguiente: 5,02% de los hombres y 2,18% de las mujeres son analfabetos, mientras que el 29,36% de los hombres y el 16,29% de las mujeres tienen educación primaria. Por otro lado, el 25,13% de los hombres y el 17,56% de las mujeres tienen educación secundaria, y el 1,72% de los hombres y el 2,71% de las mujeres tienen educación universitaria o doctorado.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 8,96% de los hombres son analfabetos, 4,75% de las mujeres son analfabetas, 13,71% de la población es analfabeta, 23,67% de los hombres tienen educación primaria, 13,82% de las mujeres tienen educación primaria, 37,50% de la población tiene educación primaria, 24,80% de los hombres tienen educación secundaria, 18,21% de las mujeres tienen educación secundaria, 43,01% de la población tiene educación secundaria, 2,26% de los hombres tienen educación universitaria o doctorado, 3,46% de las mujeres tienen educación universitaria o doctorado, 5,72% de la población tiene educación universitaria o doctorado, 0,00% de los hombres no especifican nivel educativo, 0,05% de las mujeres no especifican nivel educativo, 0,05% de la población no especifica nivel educativo, 59,71% son hombres y 40,29% son mujeres.

A continuación, se describen los datos sobre desempleo en la Serranía Suroeste Sevillana, distinguiendo entre el total de ambos sexos, las mujeres y los hombres. Por lo que se refiere a paro registrado por edad en ambos sexos en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se registraron 192 personas entre 16 y 19 años, 632 entre 20 y 24 años, 889 entre 25 y 29 años, 779 entre 30 y 34 años, 785 entre 35 y 39 años, 816 entre 40 y 44 años, 835 entre 45 y 49 años, 937 entre 50 y 54 años, 1.017 entre 55 y 59 años, y 779 entre 60 y 64 años, con un total de 7.661 personas desempleadas en la zona.

En términos porcentuales, esta misma información es la siguiente: 2,51% para la edad de 16 a 19 años en ambos sexos, 8,25% para la edad de 20 a 24 años en ambos sexos, 11,60% para la edad de 25 a 29 años en ambos sexos, 10,17% para la edad de 30 a 34 años en ambos sexos, 10,25% para la edad de 35 a 39 años en ambos sexos, 10,65% para la edad de 40 a 44 años en ambos sexos, 10,90% para la edad de 45 a 49 años en ambos sexos, 12,23% para la edad de 50 a 54 años en ambos sexos, 13,28% para la edad de 55 a 59 años en



ambos sexos, y 10,17% para la edad de 60 a 64 años en ambos sexos en Serranía Suroeste Sevillana en 2022.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 2,15% de 16 a 19 años, 6,75% de 20 a 24 años, 9,31% de 25 a 29 años, 10,16% de 30 a 34 años, 10,25% de 35 a 39 años, 10,89% de 40 a 44 años, 12,12% de 45 a 49 años, 13,22% de 50 a 54 años, 13,76% de 55 a 59 años, y 11,39% de 60 a 64 años.

Estos datos ponen de manifiesto un mayor peso relativo en la Serranía Suroeste Sevillana del desempleo en la franja de edad de 20 a 24 años (11,60%) en comparación con el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía (9,31%).

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron un total de 80.99 personas paradas de ambos sexos en 2022 por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 88.73 por 1.000 habitantes. Esta diferencia indica que la situación del mercado de trabajo en las zonas rurales Leader de Andalucía es ligeramente más desfavorable que en Serranía Suroeste Sevillana.

En lo relativo a paro registrado por edad en las mujeres en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se encontró que había 94 mujeres de 16 a 19 años, 341 mujeres de 20 a 24 años, 529 mujeres de 25 a 29 años, 490 mujeres de 30 a 34 años, 519 mujeres de 35 a 39 años, 519 mujeres de 40 a 44 años, 508 mujeres de 45 a 49 años, 563 mujeres de 50 a 54 años, 533 mujeres de 55 a 59 años y 353 mujeres de 60 a 64 años, haciendo un total de 4.450 desempleadas en la comarca.

Esta misma información, expresada en porcentajes, es la siguiente: De 16 a 19 años Mujeres: 2.11%, De 20 a 24 años Mujeres: 7.66%, De 25 a 29 años Mujeres: 11.89%, De 30 a 34 años Mujeres: 11.01%, De 35 a 39 años Mujeres: 11.66%, De 40 a 44 años Mujeres: 11.66%, De 45 a 49 años Mujeres: 11.42%, De 50 a 54 años Mujeres: 12.65%, De 55 a 59 años Mujeres: 11.98%, De 60 a 64 años Mujeres: 7.93%.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 1,60 para mujeres de 16 a 19 años, 5,90 para mujeres de 20 a 24 años, 9,29 para mujeres de 25 a 29 años, 10,71 para mujeres de 30 a 34 años, 11,10 para mujeres de 35 a 39 años, 11,82 para mujeres de 40 a 44 años, 12,96 para mujeres de 45 a 49 años, 13,62 para mujeres de 50 a 54 años, 13,11 para mujeres de 55 a 59 años, y 9,89 para mujeres de 60 a 64 años.

En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron un total de 47,04 mujeres paradas por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía este dato fue de 52,83 por 1.000 habitantes. La diferencia de 5.79 puntos porcentuales muestra una situación algo más favorable para las mujeres en la Serranía Suroeste Sevillana que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía en este indicador.

Con relación al paro registrado por edad en hombres en 2022 en Serranía Suroeste Sevillana, se observa que hubo 99 parados de 16 a 19 años, 291 de 20 a 24 años, 360 de 25 a 29 años, 289 de 30 a 34 años, 266 de 35 a 39 años, 297 de 40 a 44 años, 327 de 45 a 49 años, 374 de 50 a 54 años, 484 de 55 a 59 años, 426 de 60 a 64 años, sumando un total de 3.211 hombres desempleados en este territorio.

En porcentajes, esta misma información es la siguiente: De 16 a 19 años Hombres 3.08%, De 20 a 24 años Hombres 9.06%, De 25 a 29 años Hombres 11.21%, De 30 a 34 años Hombres 9.00%, De 35 a 39 años Hombres 8.28%, De 40 a 44 años Hombres 9.25%, De 45 a 49 años Hombres 10.18%, De 50 a 54 años Hombres 11.65%, De 55 a 59 años Hombres 15.07%, De 60 a 64 años Hombres 13.27%.

En el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía la distribución porcentual de esta misma información es la siguiente: 2.96% de hombres de 16 a 19 años, 7.99% de hombres de 20 a 24 años, 9.34% de hombres de 25 a 29 años, 9.35% de hombres de 30 a 34 años, 9.01% de hombres de 35 a 39 años, 9.53% de hombres de 40 a 44 años, 10.89% de hombres de 45 a 49 años, 12.64% de hombres de 50 a 54 años, 14.71% de hombres de 55 a 59 años, y 13.58% de hombres de 60 a 64 años.



En términos relativos a la población, en Serranía Suroeste Sevillana se registraron un total de 33,95 hombres parados por cada 1.000 habitantes. Por su parte, en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía, este dato fue de 35,90 por 1.000 habitantes. Esta diferencia muestra una situación ligeramente más desfavorable en el mercado de trabajo de las zonas rurales Leader de Andalucía en comparación con Serranía Suroeste Sevillana.

Finalmente, en lo tocante a indicadores de renta del año 2021 en Serranía Suroeste Sevillana, la renta neta media por persona fue de 9.250,50 euros, la renta bruta media por persona fue de 10.438 euros, la renta neta media por hogar alcanzó los 23.697,38 euros, la renta bruta media por hogar fue de 26.759,25 euros, y la renta por unidad de consumo se situó en 13.863,38 euros.

En el conjunto de las zonas rurales Leader, estos mismos indicadores son los siguientes: la renta neta media por persona es de 9.853,36, la renta bruta media por persona es de 11.220,77, la renta neta media por hogar es de 23.776,41, la renta bruta media por hogar es de 27.098,75, y la renta por unidad de consumo es de 14.476,01.

La renta neta media por persona en la Serranía Suroeste Sevillana es de 9.250,50 euros, mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es de 9.853,36 euros. Esta diferencia de 602,86 euros, aún no siendo muy elevada, alerta de la necesidad de tener en cuenta la creación de oportunidades y riqueza para la población, especialmente la población joven, de cara a seguir haciendo atractiva la zona y favorecer su desarrollo económico y territorial sostenible, favoreciendo la existencia de oportunidades laborales y la calidad de vida.

Por su parte, la renta neta media por hogar en Serranía Suroeste Sevillana es de 23.697,38 euros, mientras que en el conjunto de las zonas rurales Leader de Andalucía es de 23.776,41 euros.